

# Los paisajes de la Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos

Silvia Fernández Cacho, Laboratorio del Paisaje Cultural, IAPH. Pedro Salmerón Escobar, Arquitecto

Los sitios arqueológicos complejos y bien conservados ofrecen la posibilidad de conocer los paisajes pretéritos, fundamento ineludible en la gestión de los paisajes culturales actuales

La Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos (RAYA), actualmente incluida en la RECA, permite hacer un viaje a través de la historia y del territorio andaluz, tiempo y espacio en los que la acción humana sobre el medio físico ha conformado paisajes singulares, algunos de ellos poco alterados, otros muy transformados, donde la presencia de vestigios arqueológicos sobresalientes confiere al paisaje valores de extraordinario interés cultural.

Sin embargo, los paisajes de la RAYA se encuentran en mayor o menor medida en el centro de dos tendencias territoriales divergentes. Al mismo tiempo que los vestigios arqueológicos le otorgan un valor añadido convirtiéndolos en importantes atractivos culturales y turísticos, estos paisajes están a veces sometidos a tensiones territoriales producto de unos rápidos procesos de transformación del territorio poco respetuosos con sus valores naturales y culturales.

En todos los casos incluidos en la RAYA, el propósito de la investigación arqueológica desarrollada a lo largo de varios decenios por diferentes administraciones y grupos de trabajo universitarios ha ido ampliando su campo de análisis desde las propiedades de cada sitio particular a la lectura de los proce-

sos urbanos, sociales, económicos y simbólicos. Enfoque que no sólo se basa en la investigación de los sitios arqueológicos concretos, sino también en sus relaciones territoriales, de forma que cada *item* explica el desarrollo de un área extensa y, en muchos casos, se relaciona con otras estructuras similares que formaban un entramado de apropiación o dominio del espacio.

El caso de Puente Tablas puede servir para ejemplificar esto último, ya que la investigación desarrollada por la Universidad de Jaén en estas dos últimas décadas se centra no sólo en el valor de ese emplazamiento, sino en las potentes relaciones con otros *oppidum* de una extensa comarca jiennense con independencia de su pertenencia a la RAYA. Puente Tablas es, por tanto, relevante en la plataforma donde se asienta, representa una matriz o prototipo de una forma de asentamiento, de un modo de organizar el territorio, los recursos que le proporciona y las relaciones de poder con otros asentamientos.

Una buena parte de los sitios arqueológicos integrados en la RAYA tienen una trascendencia significativa en la percepción de los territorios en los que se encuentran, bien por

📍 Vistas desde Puente Tablas (Jaén) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH





📷 Foto panorámica del cauce o rambla del río Andarax desde Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

## Es el momento de reivindicar la relevancia de los bienes arqueológicos como hitos de referencia que aportan un valor de distinción a los paisajes circundantes

su configuración como sucesión de enclaves anudados en el paisaje (Dólmenes de Antequera y Dólmenes del Pozuelo, los Gabrieles y Soto), por la selección de ubicaciones con un dominio extremo de las perspectivas visuales (Castellón Alto, Los Millares o Puente Tablas), o la propia extensión y envergadura de los restos arqueológicos conservados (Carteya, Munigua o Villa romana de Bruñel).

Los sitios incluidos en la RAYA no han sido demasiado compatibles con otras formas de habitar hasta la época contemporánea, no por motivaciones mágicas o de respeto espontáneo de los sucesivos habitantes del lugar, sino por los cambios ideológicos, políticos y tecnológicos de las distintas sociedades y de su forma de interactuar con el medio, que han obligado a la búsqueda de otros lugares para el asentamiento y explotación de los recursos disponibles. Eso ha establecido hasta ahora una condición de "soledad", de "vacío", de una buena parte de los sitios arqueológicos, que va siendo cada

vez menos usual en la percepción del territorio en nuestro país adquiriendo, por tanto, un valor de contraste nada desdeñable.

Cuando el sitio arqueológico se encuentra en pleno casco urbano, como es el caso del teatro romano de Málaga, son las condiciones de protección del bien, en una posición de equilibrio evolutivo sometido a presión por una ciudad en constante desarrollo, las que han garantizado el valor de antigüedad actuando como una referencia que se transforma en valor de contemporaneidad. Esta fuerza puede medirse por la rivalidad ofrecida por piezas antagonistas que se ha saldado con la demolición de un edificio importante construido sobre el teatro: la Casa de la Cultura de Málaga. El excelente arquitecto que la proyectó, Luis Moya, expresó su entendimiento y asentimiento sobre este hecho radical. El Teatro Romano, limpio de esta obstrucción, unido a la presencia de la Alcazaba y el Museo Picasso, hacen muy rica, por su complejidad, la intersección de



unos equipamientos culturales con el entramado urbano de Málaga. Un buen ejemplo de onda expansiva que trasciende el valor de un objeto para convertirlo en una pieza clave de la cualificación del espacio urbano.

En este caso, como en el de otros importantes sitios arqueológicos que han logrado conservar algunas de sus estructuras en la trama histórica de las ciudades, una vez superado el peligro que pudo suponer su escasa valoración social en el pasado, se han visto dotados en la actualidad de las suficientes garantías para su preservación y disfrute.

Otros condicionantes muy distintos han afectado a aquellos sitios ubicados en las zonas de expansión urbana, que han sido y siguen siendo sometidos a fortísimas presiones urbanísticas. Cercadilla en Córdoba o los Dólmenes de Antequera son ejemplos claros de esta problemática aunque con importantes diferencias.

En el primer caso, el descubrimiento del sitio se ve favorecido por el mismo motivo que después afectó a su integridad: la construcción de la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Madrid a su paso por la capital cordobesa. La dificultad de conciliar los intereses sociales y económicos derivados de esta infraestructura estratégica para Andalucía, con los requerimientos de conservación de un sitio arqueológico como Cercadilla, desembocó en el mantenimiento in situ de sólo una parte de las estructuras excavadas y su adecuación para la visita pública. Su integración paisajística se perdió en este proceso. Aunque las diferencias son notorias, existen algunos paralelismos con lo ocurrido en Carteia: los restos monumentales de la primera ciudad romana con estatuto de colonia latina fuera de la península italiana se vieron fuertemente afectados por la ubicación de una refinería de petróleo en los años 60 del pasado siglo que, además, ha alterado en extremo la percepción sensorial (no sólo visual, sino también acústica y olfativa) del lugar. Tras una larga historia de intervencio-

📍 Vista de Castellón Alto (Galera, Granada) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH



📍 Vista del Conjunto Dolménico (derecha de la imagen) en la Vega de Antequera / SILVIA FERNÁNDEZ CACHO

📍 Vista desde la Villa Romana de Bruñel (Quesada, Jaén) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH





📍 Dolmen 7 de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

## La investigación arqueológica ha ido ampliando su campo de análisis desde las propiedades de cada sitio particular a la lectura de los procesos urbanos, sociales, económicos y simbólicos

nes arqueológicas, la recuperación de Cartea para el uso y disfrute de la ciudadanía ha sido finalmente potenciada por su integración en la RAYA.

El conjunto dolménico de Antequera es conocido y valorado desde los inicios del siglo XX. Su posición geográfica en la zona de expansión del casco histórico de la ciudad está provocando la colmatación de su entorno con obras de infraestructura, áreas residenciales y espacios industriales. En este contexto, la conservación de las estructuras dolménicas está garantizada mientras su comprensión espacial y sus valores paisajísticos van diluyéndose progresivamente.

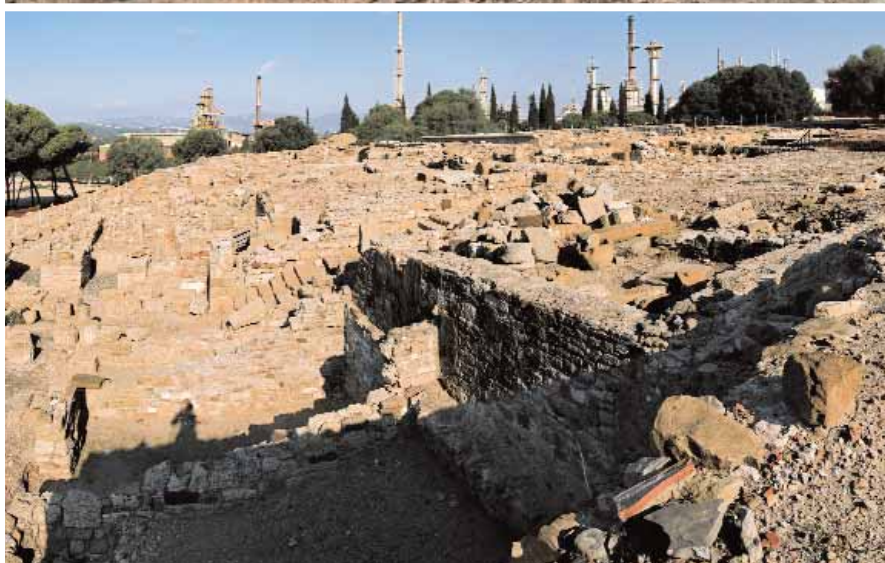
Es el momento de apostar definitivamente por estrategias de gestión que permitan el mantenimiento de estos valores. La política de bienes culturales ha evolucionado desde la protección de los objetos aislados a la toma en consideración de sus entornos. El ritmo de las transformaciones territoriales hace necesario ahora la definición de nuevos instrumentos que permitan la preservación de los paisajes culturales de alto contenido patrimonial. La nueva Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía apunta en esa dirección.

Cada caso de la RAYA puede ser expresivo de una lectura en clave de paisaje que enlaza con las propuestas de diversas recomen-

daciones internacionales (*Recomendación (95) 9 del Consejo de Europa relativa a la conservación de los sitios culturales integrada en las políticas de paisaje, Convenio Europeo del Paisaje* firmado en Florencia en 2000, *Declaración de Viena* de 2005, etc.). Al entrar en este discurso, su evolución forma parte de las estrategias de estudio, conservación, desarrollo y otras; este cambio de registro tiene evidentes riesgos porque no se contenta con mirar hacia atrás. De alguna forma legítima, no podía ser menos, un planteamiento dialéctico entre los bienes culturales y el paisaje, en su discurrir en el pasado pero también en el presente y, desde este punto de vista, fuerza a replantearse una forma organizada de conservación de los paisajes culturales, atendiendo a la calidad de vida de la población y a los modelos de transformación futuros.

Es el momento de recuperar el valor de contemporaneidad del patrimonio arqueológico, frente a una lectura interesada que asigna a estos bienes la responsabilidad de una supuesta devaluación del territorio (una demanda casi obsesiva de la opulenta sociedad del ladrillo en España), reivindicando su relevancia como hitos de referencia que aportan un valor de distinción a los paisajes en los que se ubican. En este aspecto, la consideración de los paisajes evolutivos por el uso continuado del territorio en

- Munigua (Villanueva del Río y Minas, Sevilla) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH
- Vista desde el poblado de Doña Blanca (El Puerto de Santa Mª, Cádiz) / ISABEL DUGO, IAPH
- Vista desde Carteia (San Roque, Cádiz). Al fondo, instalaciones de la refinería de petróleo / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH
- Villa romana de Bruñel (Quesada, Jaén) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH







Teatro Romano de Málaga / ISABEL DUGO, IAPH

condiciones de equilibrio sostenible no debe aceptarse como una inevitable uniformidad a la que conduce el modelo de apropiación contemporáneo basado en una coyuntura de *explotación ausente* en la que el capital se desentiende de los valores sociales y culturales.

De acuerdo con las teorías sobre el paisaje hay un discurso productivo del paisaje a nivel dialéctico: la unidad del conjunto dominada por la percepción y la diferenciación de los elementos constitutivos derivada del conocimiento de todas sus partes, que tiene un gran alcance en los paisajes culturales por su vocación de trascender y asociar el trabajo de los colectivos sociales a la construcción de un espacio altamente cualificado (*Declaración de San Antonio*. ICOMOS, 1996).

Nada de esto escapa a la situación actual de los paisajes incluidos en la RAYA, donde se han integrado sitios arqueológicos de muy diversas características, distribuidos

por todas las provincias andaluzas como muestra de las distintas formas de percibir y usar el medio por sociedades muy distantes en el tiempo. En mayor o menor grado han perdido su contexto y función original, y han sido recuperados para profundizar en el conocimiento del pasado, disfrutarlos en el presente y preservarlos para el futuro, a la vez que cualifican paisajes urbanos y rurales.

Dicha cualificación se alcanza a través de una doble vía. Por un lado, la presencia de sitios arqueológicos complejos y bien conservados ofrece la posibilidad de profundizar en el conocimiento de los paisajes pretéritos, fundamento ineludible en la gestión de los paisajes culturales actuales. Por otro lado, su existencia imprime un carácter singular al lugar en el que se ubican, dotándolos de una trascendencia histórica perceptible que afianza su identidad frente a tendencias territoriales que apuestan por una uniformidad banal opuesta a la riqueza de lo diverso.